

INDEPENDENTISMO NOTICIA

# España lleva a juicio el desafío de Cataluña

Con 12 líderes independentistas en el banquillo, el país da inicio al proceso más importante de su historia democrática.

Por **JUAN MANUEL FLÓREZ ARIAS**



**INFORME**

**ESTOS SON LOS PROCESADOS CLAVE**

- El ex vicepresidente del gobierno catalán *Orloli Junqueras* es el principal.
- Nueve de los 12 procesados por el Tribunal Supremo permanecen en prisión preventiva.
- Otros seis independentistas son investigados por el Tribunal Superior de Cataluña.
- Siete promotores del referendo, entre ellos el entonces presidente del gobierno catalán, *Carles Puigdemont*, salieron del país para evadir el juicio.

Desde que en 2017 los catalanes votaron en un referendo su independencia de España, la cual se quedó en una declaración, este es un país de pocos consensos, en el que es difícil ponerse de acuerdo hasta en lo que acaba de suceder el día anterior.

Ayer, cuando inició el juicio ante el Tribunal Supremo de 12 de los promotores del intento separatista, también hubo opiniones divididas. Para el presidente de esta máxima instancia judicial, *Carlos Lesmes*, comenzó “el juicio más importante de la democracia”. En cambio, para el actual líder de la autonomía catalana, *Joaquim Torra*, lo que se puso en marcha fue “una vergüenza para España y una venganza contra un pueblo”.

El único punto común parece ser el carácter histórico de este proceso. España juzga la mayor crisis a su unidad desde el inicio de la democracia hace cuarenta años y pone en el banquillo, casi en su totalidad, al gobierno regional que se atrevió a ese desafío.

Aunque hay un ausente, el principal, *Carles Puigdemont*, presidente de la autonomía catalana y gestor del referendo, quien permanece en Bruselas —exiliado para algunos y huido de la justicia para otros— y quien ayer se refirió al juicio como la oportunidad de “desenmascarar” la judicialización de una causa política.

**Rebeldes o presos políticos**

Como señala *Jordi Ferrer*, director de la cátedra de cultura jurídica de la universidad de Girona, en España, en este juicio hay poco que probar.

Los hechos de octubre de

25

años de cárcel, es la mayor pena que pide la Fiscalía para el líder independentista.

2017 fueron evidentes. Lo que está en disputa, es si estos encajan dentro del delito de rebelión, por el que deberían pagar hasta 25 años de cárcel. En su opinión, no es el caso, al no haberse presentado un alzamiento armado.

Independientemente del fallo, es posible que el caso no



Los 12 líderes separatistas catalanes procesados ante el Tribunal Supremo de España durante la primera sesión del juicio. FOTO AFP

pare en la justicia española y llegue hasta el Tribunal Europeo. En especial, si esta corte internacional acepta lo que para Ferrer son posibles violaciones a los derechos de los procesados como la medida de prisión preventiva que desde hace varios meses pesa sobre nueve de ellos, que a su juicio no cumpliría con los requisitos legales.

Esto, agrega, no sustenta la tesis de los independentistas de estar ante un proceso sin

garantías. Un punto en el que coincide con *Miguel Martínez*, profesor de relaciones internacionales de la Universidad de Externado, quien afirma que, en esta coyuntura, “las instituciones han sabido responder”.

Para los expertos, hay en juego más de 12 libertades con este juicio. Del resultado, depende si España cerrará la herida que abrió el grito —ahogado— de independencia catalán, o si encenderá las antorchas de nuevas sublevaciones ■

32 años  
Promoviendo  
Proyectos  
Exitosos

## morros \* zoe

La esencia de la vida en la playa

DESDE  
**\$430**  
MILLONES  
CUOTA INICIAL  
36 MESES

CONDominio - CARTAGENA DE INDIAS

NOVUS CIVITAS + EPI  
diseño + construcción

morros style
 @morrosstyle

CREDICORPCapital  
Fiduciaria

Diseño *de la Vega*

VISITA NUESTRA SALA DE VENTAS Y APARTAMENTO MODELO CARTAGENA: Bocagrande, Cra. 3 No. 8-104 • C. 316 877 7402 - 315 752 1190  
Centro de Ventas Serena del Mar: Kilómetro 8, Vía al Mar • C. 316 758 5443 • www.morroszoe.com